

CÓRDOBA, 09 DE AGOSTO DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de las unidades curriculares vacantes: “Teoría y Práctica de la Educación Vocal y el Canto Coral II” y “Educación Vocal y Práctica Coral III” del Profesorado de Música de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 04/08/2021 al 06/08/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para las unidades curriculares publicadas;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria. -

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de las Comisiones Evaluadoras a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes.-

Que dichas comisiones serán integradas conforme lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

0171

Artículo 1°: **CONFÓRMENSE** las Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las unidades curriculares vacantes: “Teoría y Práctica de la Educación Vocal y el Canto Coral II” y “Educación Vocal y Práctica Coral III” del Profesorado de Música de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 04/08/2021 al 06/08/2021, las cuales quedarán constituidas conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0171.-



Lic. Rodríguez Kahne
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisiones Evaluadoras para la convocatoria de las Unidades Curriculares vacantes del Profesorado de Música de la Facultad de Arte y Diseño dependiente de la Universidad Provincial de Córdoba:

UNIDAD CURRICULAR: EDUCACIÓN VOCAL Y PRÁCTICA CORAL III.

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- Prof. Giraudó, Livia.
- Prof. Barradeguy Susana.
- Prof. Garis Andrés.

UNIDAD CURRICULAR: TEORIA Y PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN VOCAL Y EL CANTO CORAL II.

COMISIÓN EVALUADORA:

Miembros Titulares:

- Prof. Giraudó, Livia.
- Prof. Barradeguy Susana.
- Prof. Garis Andrés.



Lic. Rodríguez Kafina
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.